



Los riesgos de la nueva PAC para el sector del tabaco

Julio Viñuela Díaz ►
Presidente de CETARSA

En 2006 entró en vigor la nueva Política Agraria Común (PAC), que fue aprobada originalmente en septiembre de 2003 y extendida posteriormente, en abril de 2004, a los denominados cultivos mediterráneos, entre otros el tabaco.

La nueva PAC ha introducido cambios profundos, quizás no tanto en sus objetivos como en los instrumentos utilizados para su obtención.

Si bien es conocido por todos, conviene recordar, brevemente, cuáles son los objetivos básicos de la nueva PAC así como los problemas que, con carácter general, se han venido señalando que podrían suscitarse con ocasión de la entrada en vigor del nuevo sistema establecido; para concretar, más tarde, sus efectos específicos en el sector del tabaco.

La nueva PAC tiene como objetivos centrales el incremento de la competitividad de las explotaciones agrícolas, la promoción de una agricultura sostenible y orientada al mercado, la mejora de la calidad, el mantenimiento de la renta de los agricultores, la potenciación del desarrollo rural y la preocupación por la conservación del medio ambiente.

La reforma se instrumenta mediante el paso de un sistema de ayudas a la producción a otro de ayudas a la superficie, es decir, de ayudas

disociadas (desacopladas) de la producción y dirigidas directamente al sostenimiento de las rentas de los agricultores.

Un cambio tan tremendo había de generar necesariamente fuertes incertidumbres sobre los posibles efectos derivados de la aplicación de la nueva PAC. Hasta el punto que, a diferencia de cambios regulatorios anteriores, la propia normativa comunitaria previó la posibilidad de períodos de adaptación transitorios y concedió, paralelamente, un mayor margen de decisión a los Estados miembros en cuanto al calendario y modalidades de su aplicación.

La incertidumbre básica de la nueva política residía en la magnitud del abandono de la actividad agraria y de la deslocalización de la producción en las distintas zonas agrícolas al cambiar el sistema de ayuda. Esta incertidumbre, de materializarse de modo significativo, podría llevar aparejada una menor legitimación social de la PAC ante el conjunto de la sociedad (“el agricultor recibiría dinero por no hacer nada”), así como un efecto, potencialmente muy negativo, sobre la actividad económica de las zonas rurales y el papel de la agricultura como vertebradora del territorio y garantía del mejor aprovechamiento de los recursos y del mantenimiento del tejido social en dichas zonas.

La nueva OCM del tabaco

Los principales rasgos de la nueva OCM del tabaco son los siguientes: primero, se establece un período transitorio, 2006-2009, para el que los Estados miembros pueden decidir el porcentaje de desacoplamiento de las ayudas con un mínimo del 40%. Segundo, en el período 2009-2012, el agricultor percibiría un 50% de la ayuda total en forma desacoplada, dedicándose el 50% restante a desarrollo rural.

En este contexto, no cabe sino aplaudir el acierto de la decisión política del Gobierno español de haber optado, en el caso del tabaco, por el máximo nivel de acoplamiento (un 60%), ya que, como consecuencia de dicha decisión, que en los momentos iniciales no fue aceptada unánimemente, la reducción de la producción que ha tenido lugar como consecuencia de la nueva OCM ha sido poco significativa.



Además, en el caso del tabaco, los riesgos antes apuntados de abandono del cultivo podían ser más serios habida cuenta de los siguientes rasgos específicos del sector:

- > El cultivo del tabaco requiere de un nivel de especialización considerable y es muy intensivo en mano de obra.
- > La industria de primera transformación es también muy intensiva en mano de obra, suponiendo más del 80% de los costes directos de transformación.

> El tabaco en rama es un producto poco perecedero y los costes de transporte, una vez transformado, no son relevantes respecto del coste total final. Estas características hacen que el producto esté sometido a una gran competencia a nivel mundial, acentuada, como se verá más adelante, por la estructura del mercado internacional de tabaco en rama.

> Los principales países competidores a nivel mundial tienen muy bajos costes laborales en comparación con los costes en Europa.

Estas características motivaron que necesariamente las ayudas a la producción fueran especialmente elevadas para poder competir en los mercados internacionales. Así pues, el cultivo del tabaco no es viable, en Europa, salvo quizás en las variedades llamadas orientales, sin ayudas a la producción, aspecto importante a considerar en cualquier análisis sobre la PAC y el futuro del sector.

El mantenimiento de las ayudas al cultivo del tabaco ha de basarse necesariamente, por tanto, en razones sociales de peso y ha de venir acompañado de acciones dirigidas a mejorar significativamente su calidad y competitividad, que faciliten su colocación en el mercado y eviten la acumulación de stocks.

La importancia social del cultivo del tabaco

Con carácter previo a la exposición de los hechos que conforman la incidencia social del tabaco en rama, creo que es necesario mencionar, de cara al conjunto de la sociedad, que el consumo del tabaco nada tiene que ver con el lugar donde se produce. El cultivo de tabaco viene determinado por factores fundamentalmente agrarios y políticos, en tanto que su consumo depende de hábitos, nivel de renta y precios relativos. No hay, por tanto, contradicción entre el respeto a las medidas que, con carácter general, adopten las autoridades políticas para reducir el consumo del tabaco con las ayudas comunitarias a la producción para poder competir con tabacos producidos en otros orígenes. Por ejemplo, la producción de tabaco en rama en Europa representa apenas un 4% de la producción mundial, cifra muy inferior al porcentaje que consume, y, además, buena parte de esta cantidad producida se exporta fuera de la Unión Europea.

La incidencia social del cultivo del tabaco en Europa se manifiesta, en primer lugar, en el elevado número de personas que, directa o indirectamente, viven del mismo: cultivadores, tra-



bajadores agrícolas y de las empresas de primera transformación y suministradores de bienes y servicios necesarios. Según una estimación reciente, las explotaciones tabaqueras europeas generan aproximadamente trabajo para 400.000 personas.

En segundo lugar, si, ya en sí mismas, estas cifras son lo suficientemente elocuentes de las consecuencias directas de la desaparición de las ayudas a la producción de tabaco, este efecto se multiplica si consideramos que el cultivo radica, en su mayor parte, en zonas desfavorecidas en las que la actividad económica está concentra-

da, en muchas ocasiones, en torno a la actividad tabaquera. Así ocurre, por ejemplo, en el caso español, en el que más del 80% del tabaco producido se concentra en la parte septentrional de la provincia de Cáceres.

En tercer lugar, no debe dejarse de lado el carácter familiar de la mayoría de las explotaciones tabaqueras, debido a su pequeña dimensión, y fuente generadora de empleo parcial para muchos de los que se dedican a su cultivo.

A los hechos anteriores hay que añadir, finalmente, la inexistencia de alternativas productivas claras al cultivo del tabaco a corto plazo, como ha puesto de manifiesto el caso de Grecia a partir de la cosecha 2006. El desacoplamiento total decidido en dicho país ha supuesto la pérdida de casi 100.000 toneladas de tabaco y el abandono de decenas de miles de hectáreas.

Todo lo anterior lleva, además, a reflexionar sobre la viabilidad a medio plazo de las ayudas desacopladas que, como se ha apuntado anteriormente, irán perdiendo legitimidad social a medida que trascorra el tiempo, más aún respecto de aquellos cultivos en que las ayudas reales por hectárea han sido históricamente muy superiores a las de otros cultivos.

Por tanto, no es sorprendente la petición unánime del sector, a nivel europeo, de continuar con el sistema de ayudas a la producción, que debe considerarse bajo el prisma de que los beneficios que se derivan de las mismas revierten al conjunto de las zonas rurales donde se produce el tabaco. Esto es, las ayudas no deben contemplarse como ayudas sólo para los productores, sino para el conjunto de la actividad económica de las zonas productoras, que se canalizan, eso sí, a través de los agricultores.



La demanda mundial del tabaco en rama

La demanda mundial de tabaco en rama se deriva de la demanda de productos manufacturados con tabaco, fundamentalmente cigarrillos, y viene, por tanto, determinada por la evolución de la demanda de estos productos y por la estructura de su oferta.

El fuerte proceso de concentración de las industrias manufactureras en los últimos años ha dado lugar a que el mercado mundial de tabaco en rama se reduzca de hecho a cinco grandes grupos multinacionales, cuya actuación tiene un carácter determinante en la evolución de la demanda de tabaco en rama. Este proceso trae su causa, fundamentalmente, de la necesidad de las grandes industrias de acometer procesos de consolidación para aumentar sus ingresos, vía optimización de su capacidad instalada, y ahorrar costes.

Con la estructura del mercado señalada no resulta posible, fuera de este círculo, la comercialización de volúmenes significativos de tabacos salvo operaciones de oportunidad que no garantizan canales permanentes de comercialización.

Por otra parte, en los últimos años se ha producido un desplazamiento de los mercados en origen en que operan de manera preferente estos grupos, como consecuencia de los efectos en los mercados de las regulaciones restrictivas del consumo de tabaco en los países más desarro-

llados. Este conjunto de circunstancias, así como la evolución en el tipo de cambio del euro/dólar, ha venido afectando de manera muy significativa a la competitividad de los tabacos europeos.

Estas circunstancias inciden aún más en la necesidad que tienen las empresas de primera transformación europeas, para asegurar una demanda estable, de apostar de manera decidida por la continua mejora de la calidad del producto, así como por unas condiciones de comercialización que puedan competir en el mercado, lo que requerirá de todos continuos esfuerzos para mejorar la eficiencia en el cultivo y en la transformación del tabaco en rama.

Asimismo, resulta muy importante para los tabacos europeos que potenciemos las características diferenciales de los mismos en cuanto a un cultivo respetuoso con el medio ambiente, trazabilidad, utilización adecuada de los productos fitosanitarios, etc. Y todo ello con un escrupuloso respeto de los programas de responsabilidad social más avanzados.

En este marco, es condición necesaria para el mantenimiento del cultivo conseguir acuerdos de suministro estables con las grandes empresas manufactureras, que garanticen a medio plazo niveles de demanda adecuados, y que signifiquen compromisos de dichas corporaciones con los países europeos donde comercializan importantes volúmenes de tabaco.

Cabe apuntar como elemento de reflexión, en





un mercado con características tan específicas, las magnitudes comparativas que definen, por un lado, los importes obtenidos por las ventas de tabaco y las cifras de ayudas a la producción de tabaco. Así, en el caso español, las ventas totales de tabaco en España han representado, en el año 2006, un importe total de 10.154 millones de euros (en torno al 70% son impuestos), mientras que las cantidades destinadas como ayudas a la producción de tabaco en España en la cosecha 2006 han supuesto 67 millones de euros, el 0,66% de las cantidades obtenidas por las ventas de cigarrillos.

Perspectivas de futuro

Como hemos subrayado anteriormente, el futuro del sector del tabaco exige el mantenimiento, de una u otra forma, de medidas de apoyo a la producción.

En este sentido se han manifestado, el pasado mes de febrero en una reunión celebrada en Italia, el conjunto de las organizaciones agrarias europeas integradas en UNITAB, las empresas de primera transformación asociadas en FE-TRATAB y los sindicatos que agrupan a los trabajadores afectados tanto del campo como de las empresas transformadoras, EFFAT, reafirmando

el papel esencial del cultivo del tabaco para el mantenimiento del dinamismo del mundo rural, a menudo en zonas desfavorecidas, y para el equilibrio de decenas de miles de explotaciones que no tienen alternativas viables que permitan mantener el nivel de empleo directo e indirecto del sector.

El acuerdo alcanzado solicita el mantenimiento del sistema de ayudas a la producción, de entrada hasta el 2013, y a su logro debieran dedicar sus esfuerzos los distintos agentes que operan en el sector, pues va en ello su supervivencia.

Para que pueda lograrse esta continuidad con garantías de que se realiza desde bases sólidas, es preciso lograr avances generalizados de la calidad y competitividad del tabaco. La eventual ampliación del periodo transitorio requerirá, en todo caso, que el mercado del tabaco en rama se desarrolle de manera equilibrada, y para ello han de darse las condiciones siguientes:

- > Realizar acuerdos a medio plazo con las grandes empresas manufactureras, que den un marco estable de comercialización a los tabacos europeos.
- > Evitar volúmenes de stocks importantes, para que no se pueda afirmar que las ayudas comunitarias financian productos que, finalmente, no tienen salida en los mercados, lo que va en contra de uno de los objetivos básicos perseguidos por la nueva PAC. Esto exigirá un producto de calidad y unos costes competitivos.
- > Mantener los niveles de producción real en el periodo transitorio en volúmenes que supongan una masa crítica suficiente para la continuidad de la producción en Europa. Esta última condición se está viendo cumplida en el caso español, en el que los niveles de contratación para la cosecha 2007 han aumentado ligeramente respecto de las cantidades contratadas en el año precedente.
- > Aprovechar adecuadamente los elementos positivos de la nueva PAC para lograr una mayor profesionalización y eficiencia del conjunto del sector. En este sentido, el proceso de ajuste natural que ha tenido la producción en España en la cosecha 2006, ha permitido que los ingresos totales percibidos por los agricultores que han seguido cultivando en la pasada campaña hayan evolucionado de manera satisfactoria y podamos abrigar esperanzas fundadas de que tal situación se mantenga en el futuro. ■